

An aerial photograph of a highway interchange in a rural, hilly area. Large, white, 3D block letters spelling 'CRECIMIENTO' are positioned along the road. A telecommunication tower is visible on the right side of the road, with the letter 'O' in 'CRECIMIENTO' partially overlapping it. The background shows green fields and distant hills.

telesites

R E N T A B L E

INFORME ANUAL 2018

Telesites incorporó 719 sitios a su portafolio y sumó 341 rentas adicionales por co-ubicaciones. La expansión de nuevas torres se debió tanto a mejoras en cobertura geográfica, como al incremento en la capacidad en algunas torres, presentándose en zonas urbanas y rurales. El crecimiento en el número de torres en nuestro portafolio, nos permite continuar mejorando nuestros márgenes dada la estructura de costos e incrementar la posibilidad de co-ubicar a más clientes.

PERFIL CORPORATIVO

Telesites es una empresa mexicana dedicada a construir, instalar, mantener, operar y comercializar diversos tipos de infraestructura pasiva de telecomunicaciones – torres y estructuras de soporte, así como espacios físicos y demás elementos no electrónicos-. Con más de 16,000 torres distribuidas en las 9 regiones del país, así como en Costa Rica, se mantiene como la mayor torrera en México y la segunda más grande en América Latina.

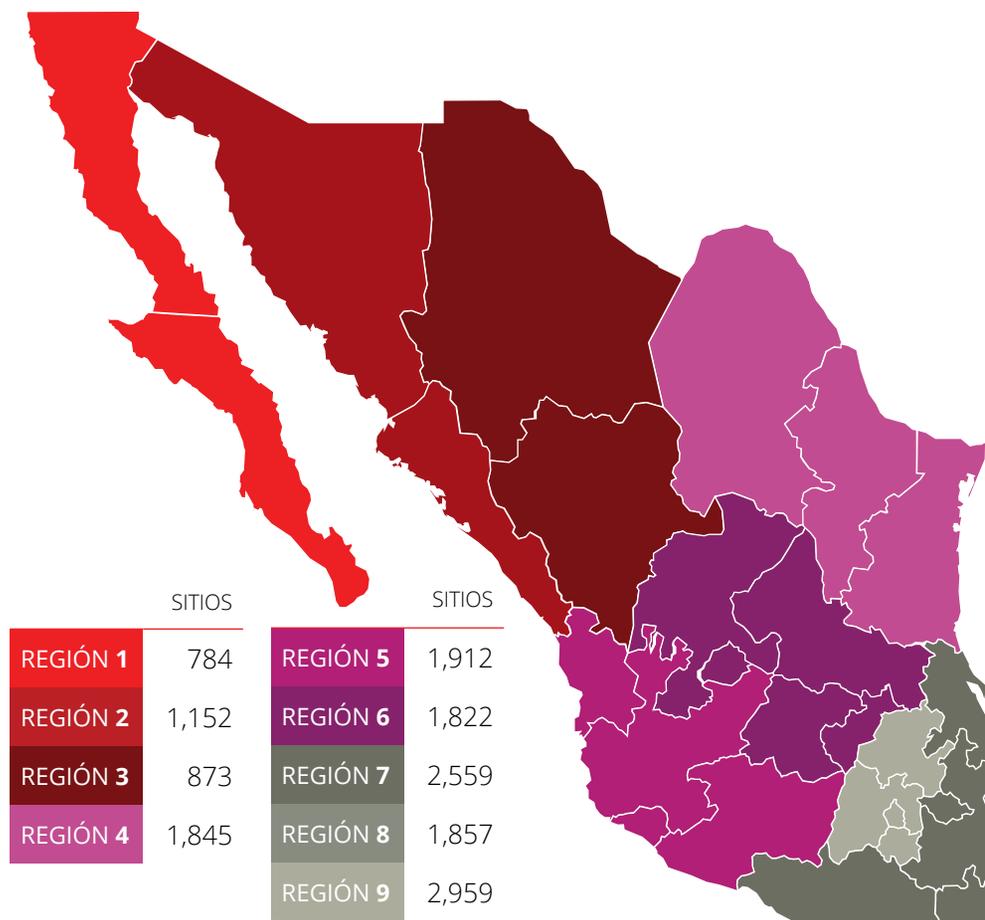
Ante una población que demanda constantemente mayor tráfico de datos, aunado a la rápida evolución de las tecnologías en telecomunicaciones y la necesidad de transferencia de información, los operadores de telefonía celular, así como compañías de televisión por cable y empresas de geolocalización, requieren mayor infraestructura para otorgar sus servicios, situación que encamina a un alto potencial de crecimiento hacia adelante para Telesites.

CONTENIDO

- 3 Semblanza de Telesites
- 4 A nuestros inversionistas
- 7 Crecimiento orgánico sostenido
- 8 Alta rentabilidad y eficiencia en costos
- 9 Innovación en el diseño
- 10 Resumen operativo
- 11 Gobierno corporativo
- 13 Consejo de Administración
- 14 Informe del Comité de Auditoría y Práctica Societarias
- 18 Estados financieros consolidados
- 53 Información a inversionistas



SEMBLANZA DE TELESITES



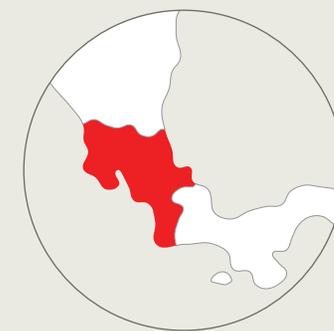
Total sitios en México: **15,763**

ESTRUCTURA CORPORATIVA



16,053

**SITIOS
TOTALES**



290
sitios en
Costa Rica



A NUESTROS INVERSIONISTAS

Ciudad de México, a 24 de abril de 2019.

Asamblea General de Accionistas y

Consejo de Administración

TELESITES, S.A.B. de C.V.

Presente

El EBITDA creció **21.3%** anual, alcanzando un margen de **62.5%**

En términos del artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, en correlación con el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en mi carácter de Director General de Telesites, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad", la "Compañía" o "Telesites") por este medio tengo el agrado de presentar el informe correspondiente a la marcha de la Sociedad durante el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2018.

PANORAMA ECONÓMICO

Durante 2018 el entorno mundial se vio favorecido por el crecimiento de la economía de Estados Unidos a pesar de mayores tasas de interés y la tensa relación comercial con China, por la mutua imposición de aranceles en su comercio internacional, como parte de la estrategia para la renegociación comercial.

La economía estadounidense creció 2.9% durante 2018 con el efecto positivo de la reforma fiscal, que redujo la tasa impositiva corporativa a 21% desde 35% impulsando así las utilidades de las empresas y fomentando la inversión no residencial que presentó un crecimiento del 7.0% durante el año. La deman-

da interna siguió con su tendencia positiva, el consumo de bienes duraderos mostró una expansión del 5.7%. Como consecuencia, la Reserva Federal continuó con la regularización de su política monetaria subiendo la tasa de referencia hasta 2.50% desde el 1.50% del cierre del 2017, sin embargo, a principios de 2019 mostró señales de cautela y de llevar un menor ritmo hacia adelante en la normalización.

En México, el Producto Interno Bruto presentó un crecimiento de 2.0%, soportado por el sector terciario, en donde el comercio, las telecomunicaciones y el sector financiero presentaron expansiones por encima del resto de la economía, compensando en parte al sector secundario que continuó debilitado por la menor plataforma de producción petrolera que llegó a 1.7 millones de barriles diarios.

El peso, aunque con algo de volatilidad, pasó de \$19.66 pesos por dólar al cierre de 2017 a \$19.65 al final de 2018, tocando un máximo durante este periodo de \$20.96. La renegociación del TMEC concluyó a finales de año, reduciendo la incertidumbre generada desde la última elección presidencial



en Estados Unidos y buscará ser aprobado por los congresos de sus respectivos países en 2019. Este acuerdo aunado a los conflictos comerciales de EU con otros países, fortalecería a México como un lugar muy atractivo para establecer más industrias y exportar hacia el norte del continente.

DATOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS 2018

Portafolio inicial 2018	15,334
Sitios construidos	719
Portafolio final 2018	16,053
Tenancy Ratio	1.142
Ingresos totales (millones de pesos)	6,760
Ingresos por renta de torres (millones de pesos)	4,534
Ingresos por renta de piso (millones de pesos)	2,070
Otros ingresos (millones de pesos)	156
EBITDA (millones de pesos)	4,227
Margen EBITDA	62.5%

La inflación en México se ubicó en 4.83% en 2018 contra 6.77% mostrado el año anterior, este ajuste fue efecto principalmente de una menor alza del precio de la gasolina durante el año.

La balanza comercial mostró un déficit de \$13,704 millones de dólares, \$2,736 millones de dólares mayor al año anterior. La balanza petrolera alcanzó un déficit de \$23,190 millones de dólares, \$4,881 millones de dólares más que 2017 y la no petrolera incrementó su superávit 26.7% para finalizar en

\$9,485 millones de dólares gracias al crecimiento del 9.1% en las exportaciones manufactureras.

El nuevo gobierno ha establecido en sus prioridades la austeridad, transparencia y cuidado de las finanzas públicas. Está principalmente enfocado en combatir la corrupción, la inseguridad y la pobreza, que son los principales obstáculos para detonar las oportunidades de más y mejores empleos y el potencial de crecimiento de México.

Para el crecimiento propuesto del 4.0% anual promedio se requiere hacer mayores inversiones, como señaló el Secretario de Hacienda, subir la inversión pública de sólo 2.6% del PIB en 2018 a al menos 5.0% y en el sector privado debe ser superior al 20%.

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD

A continuación, presento a ustedes algunos comentarios sobre las cifras sobresalientes que muestran los estados financieros al cierre del ejercicio 2018, mismos que se adjuntan al presente informe, incluyendo el dictamen emitido por el Auditor Externo.

Telesites inició el ejercicio 2018 con un portafolio de 15,334 sitios generando ingresos. Durante este periodo, se integraron a los ingresos 697 nuevos sitios en México y 22 nuevos sitios en Costa Rica, alcanzan-

do 16,053 sitios, lo que implicó un crecimiento en el portafolio de 4.69% frente al año anterior.

Durante el año 2018, se sumaron a los ingresos 221 co-ubicaciones de sus clientes, excluyendo Telcel.

La Compañía registró ingresos totales por 6.7 mil millones de pesos, implicando un crecimiento de 15.5% anual comparado contra el año previo. El EBITDA creció 21.3%, mejorando nuestro margen EBITDA a 62.5% como fruto de las inversiones realizadas en periodos anteriores, así como los 1.3 mil millones de pesos invertidos durante el 2018, derivado de la construcción de torres tanto en México como en Costa Rica.

Derivado de las necesidades de nuestros clientes, Telesites espera incrementar la construcción de sitios nuevos durante el 2019 como resultado de la demanda de mayor cobertura y capacidad de las redes de telecomunicaciones, lo que se traducirá en mayor rentabilidad, por ello, vislumbramos un panorama de mayor expansión, en el que Telesites continuará mejorando sus márgenes a través del crecimiento orgánico en las regiones en las que tiene presencia, así como incrementando el número de co-ubicaciones.

La estrategia de nuestra compañía mantiene su enfoque en el crecimiento del negocio, sustentado en la demanda de sitios nuevos por parte de sus clientes, así como el potencial de co-ubicaciones que se incrementa con la adición de cada sitio a nuestro portafolio. Adicionalmente, Telesites se mantiene atento a oportunidades de crecimiento que se pudieran presentar, cuidando siempre que el aprovechamiento de todos sus recursos sea el óptimo, por lo que trabaja permanentemente en el fortalecimiento de relaciones con clientes, proveedores y empleados que, sin duda, son pilares que permiten su sólido crecimiento.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Agradezco la confianza que han depositado en nosotros, reitero el compromiso de todo el equipo de trabajo que integra Telesites y nuestro esfuerzo para mejorar el desempeño de las actividades de la Sociedad.

ATENTAMENTE

ING. GERARDO KURI KAUFMANN

DIRECTOR GENERAL

Telesites, S.A.B. de C.V.



4.7%

**DE CRECIMIENTO
EN EL
PORTAFOLIO DE
TORRES NUEVAS
INTEGRADAS EN
LOS INGRESOS
(697 TORRES
NUEVAS EN
MÉXICO Y 22 EN
COSTA RICA)**



Telesites continúa mostrando resultados sobresalientes en su programa Build to Suit (BTS), ya que durante el 2018 logró integrar en sus ingresos 719 sitios nuevos.

El enfoque principal de la compañía es poder otorgar una red de infraestructura lo suficientemente robusta para satisfacer las necesidades de expansión de sus clientes, destacándose por sus niveles de servicio y la calidad, tanto en la entrega, como en los accesos.

Se sabe que en México existe una brecha importante al comparar el número de suscriptores por torre frente a diversos países de Latinoamérica, ya que, en países como Chile, el número de suscriptores por torre es poco menos de la mitad que en México e incluso llega hasta una sexta parte en países desarrollados. Telesites ha concentrado sus esfuerzos para reducir dicha diferencia, al construir bajo demanda y a gran escala en todo el territorio nacional, con ello la compañía se ha consolidado como una de las de mayor crecimiento en la región.

ALTA

**RENTABILIDAD
Y EFICIENCIA
EN COSTOS**

21.3% 1.142

**CRECIMIENTO
EBITDA**
2017 vs 2018

**TENANCY
RATIO**



Desde su escisión, Telesites se ha concentrado en mantener altas tasas de rentabilidad, procurando un retorno mínimo sobre la inversión de cada sitio nuevo. Esta situación, permite que los márgenes continúen su expansión, apoyado en una estructura de costos, de los cuales alrededor del 85% son fijos.



93%

**DE
PENETRACIÓN
MÓVIL EN
MÉXICO VS.
~120% EN
AMÉRICA
LATINA**

Fuente: IFT y Tower
Xchange, Marzo 2019

Ante un entorno competitivo, nuestros clientes demandan mejoras constantemente, por lo cual, Telesites se mantiene a la vanguardia con un equipo multidisciplinario que busca innovar permanentemente en el diseño de los sitios, lo que resulta en menores costos de inversión y mantenimiento para Telesites, así como estructuras más eficientes para nuestros clientes. Adicionalmente, nuestro equipo busca recurrentemente mejorar las metodologías dentro de los procesos de inmersión de acero, ensamble y obra civil, lo que permite retrasar considerablemente las etapas de mantenimiento correctivo.

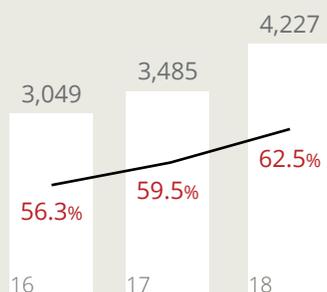
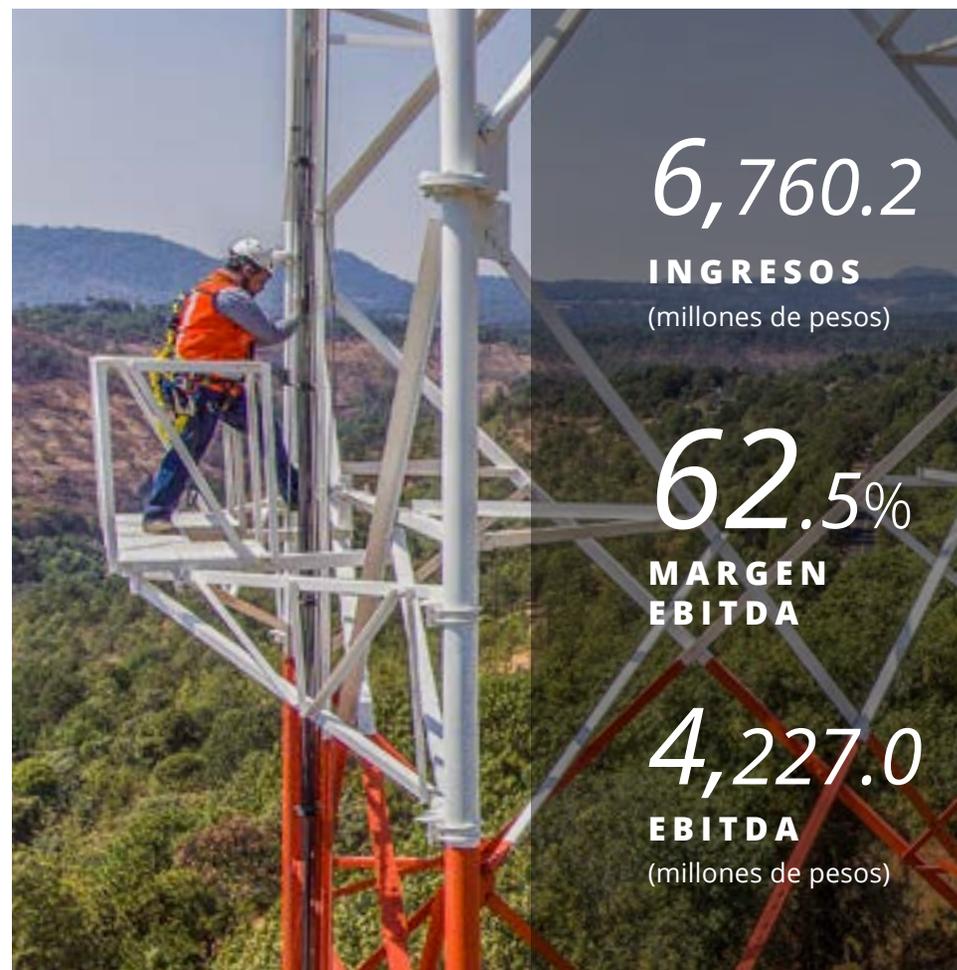


RESUMEN

OPERATIVO**RESULTADOS**

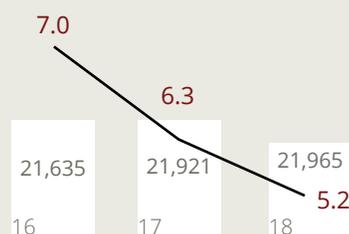
Los ingresos totales de 2018 fueron de 6,760.2 millones de pesos, de los cuales, 4,533.9 millones de pesos, equivalentes al 67.1%, provinieron de la renta de torres. En cuanto a la renta de piso, que se traslada por completo al cliente y no representó ningún uso ni fuente de recursos, ascendió a 2,069.9 millones de pesos.

El EBITDA generado durante el año, resultó en un margen de 62.5% con un monto total de 4,227.0 millones de pesos. Al cierre del año que finalizó, la compañía presentó deuda por 22,931.8 millones de pesos con una posición en caja por 966.9 millones de pesos, con lo cual el resultado de la deuda neta es de 21,964.8 millones de pesos. La razón de apalancamiento Deuda Neta /EBITDA es equivalente a 5.2x.

**EBITDA**

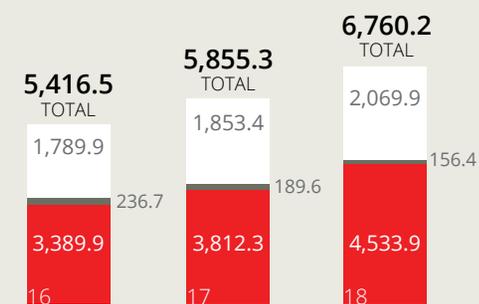
(millones de pesos)

— Margen EBITDA

**DEUDA**

— Apalancamiento

■ Deuda neta (MM\$MX)

**INGRESOS**

(millones de pesos)

■ Ingreso por torre ■ Ingreso por piso ■ Otros ingresos

GOBIERNO CORPORATIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nuestra administración está confiada a un Consejo de Administración el cual se encuentra integrado actualmente por un total de seis (6) consejeros propietarios sin designación de suplentes. De conformidad con nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de veintiún consejeros propietarios y hasta el mismo número de suplentes. Los consejeros no necesitan ser accionistas, pero la mayoría de los consejeros propietarios y suplentes deben ser de nacionalidad mexicana y ser designados por accionistas mexicanos.

El nombramiento o la reelección de los consejeros propietarios y suplentes se llevan a cabo durante la asamblea general anual de accionistas. De conformidad con la LMV, la asamblea de accionistas debe calificar la independencia de los consejeros, pero la CNBV puede objetar dicha calificación. De conformidad con nuestros estatutos y la LMV, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes, actualmente contamos con un porcentaje del 50% de consejeros independientes, lo que supera significativamente el porcentaje requerido por las

disposiciones legales. Para que el Consejo de Administración pueda sesionar válidamente deberán estar presentes la mayoría de sus miembros.

Además, nuestros estatutos disponen que los miembros del Consejo de Administración serán nombrados para ocupar su cargo durante un año. Sin embargo, de conformidad con la LGSM los consejeros permanecerán en funciones hasta por treinta (30) días tras el vencimiento de sus cargos cuando sus sustitutos no hayan sido designados o los sustitutos designados no hayan tomado posesión de dichos cargos. En algunos casos previstos en la LMV, el Consejo de Administración puede nombrar consejeros provisionales y la asamblea de accionistas puede ratificar dichos nombramientos o designar a los sustitutos respectivos.

A continuación se señalan los nombres de los miembros actuales del Consejo de Administración de TELESITES, su cargo, su experiencia en el negocio, incluyendo otra experiencia como consejero, los cuales fueron ratificados sus nombramientos por el período comprendido de abril 2018 a abril de 2019, mediante asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 30 de abril de 2018.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO	AÑOS COMO CONSEJERO	SEXO	PORCENTAJE POR GÉNERO
Juan Rodríguez Torres	Presidente	Independiente	3 años	Masculino	Por el momento la integración es del 100% del sexo masculino
Gerardo Kuri Kaufmann	Consejero Propietario	No Independiente	3 años	Masculino	
Daniel Goñi Díaz	Consejero Propietario	Independiente	3 años	Masculino	
Daniel Díaz Díaz	Consejero Propietario	No Independiente	3 años	Masculino	
Víctor Adrián Pandal González	Consejero Propietario	No Independiente	3 años	Masculino	
Luis Ramos Lignan	Consejero Propietario	Independiente	3 años	Masculino	

Los licenciados Verónica Ramírez Villela y Eriván Urióstegui Hernández fungen como secretario y prosecretario del Consejo de Administración de TELE-SITES, respectivamente, sin formar parte de dicho órgano social. Al contar con la participación de una mujer desde la constitución de la Compañía consideramos que impulsamos la inclusión sin distinción de sexos en la composición de los órganos de gobierno, adicionalmente la participación de la mujer en las distintas áreas de la Compañía ha cobrado mayor relevancia y prueba de ello, es que contamos con el 34% del personal del sexo femenino, contra un 66% del sexo masculino, por lo que continuaremos buscando la participación equitativa tanto de mujeres como hombres, promoviendo la equidad de género en la Sociedad.

No existe parentesco alguno por consanguinidad o afinidad entre los miembros del consejo de administración de la Compañía y sus directivos relevantes.

No existen planes de pensiones, retiro o similares en la Emisora para los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes e individuos que pudieran tener el carácter de personas relacionadas a la Emisora.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

La LMV impone la obligación de contar con un comité de auditoría, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50% o más del capital social, en cuyo caso la mayoría de los miembros del Comité de Prácticas Societarias deberán ser independientes). El Comité de Auditoría (junto con el Consejo de Administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisionario que anteriormente se requería en términos de la LGSM.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía se encuentra integrado por las siguientes personas (todas ellas consejeros independientes en términos de la LMV):

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Luis Ramos Lignan	Presidente	Independiente
Juan Rodríguez Torres	Miembro	Independiente
Daniel Goñi Díaz	Miembro	Independiente

Todos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cuentan con amplia experiencia y trayectoria profesional, ya sea como empresarios, funcionarios públicos o del sector privado y, la mayoría de ellos, son o han sido consejeros en diversas empresas del sector financiero, bursátil, además de haber formado parte de la Administración Pública Federal y de órganos desconcentrados.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

JUAN RODRÍGUEZ TORRES

Es ingeniero civil y cuenta con el grado de Maestro en Ingeniería en Planeación e Investigación de Operaciones por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 79 años de edad. Es consejero de Procorp, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales, Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Elementia, S.A. de C.V. y presidente de su Comité de Auditoría, consejero en Minera Frisco, S.A.B. de C.V. y presidente de su Comité de Auditoría, consejero consultivo de Grupo Financiero Banamex. Consejero en las siguientes sociedades españolas: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y miembro de sus comités, consejero en Cementos Portland Valderrivas, S.A. y sus comités, Presidente no ejecutivo del grupo inmobiliario REALIA Business, S.A. Es fundador de diversas sociedades dedicadas al sector inmobiliario y del calzado.

DANIEL DÍAZ DÍAZ

Es ingeniero civil por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 85 años de edad. En el sector público, ocupó el cargo de subsecretario de infraestructura y secretario de comunicaciones y transportes. De 1990 a 1997, fue miembro de la junta de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. El señor Díaz fue director general del Instituto Mexicano del Transporte y de 2000 a 2001, fue director general de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Cone-

xos. De 2003 a 2005, se desempeñó como asesor en proyectos de infraestructura de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C., y actualmente es miembro del consejo de administración de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. e Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.

LUIS RAMOS LIGNAN

Es ingeniero civil con maestría en hidráulica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 79 años de edad. Ha sido presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C., de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, A.C., de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, A.C., del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., y del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para el Financiamiento de Estudios para Proyectos de Infraestructura. Actualmente es Presidente y Director General de Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

DANIEL GOÑI DÍAZ

Es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 67 años de edad. Es notario público número 80 del Estado de México, se ha desempeñado como secretario, vicepresidente y presidente de la Cruz Roja Nacional en varias ocasiones. Asimismo, ha fungido como comisionado ciudadano en la Comisión Estatal Electoral del Estado de México.

VÍCTOR ADRIÁN PANDAL GONZÁLEZ

Es licenciado de Administración de empresas por la universidad Iberoamericana. Tiene 45 años de edad. Maestro en administración de empresas por la Universidad de Boston. De abril de 2002 y hasta diciembre 2018 se desempeñó como Director General de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C. Actualmente funge como consultor independiente y es socio fundador de HAN Capital fondo de inversión de bienes raíces.

GERARDO KURI KAUFMANN

Es ingeniero industrial por la Universidad Anáhuac. Tiene 35 años de edad. De 2008 a 2010, fungió como director de compras de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. A partir de la constitución de Inmuebles Carso, S.A. de C.V., y hasta el mes de abril de 2016 fungió como director general de la misma, y actualmente forma parte de su Consejo de Administración, así como también de todas sus empresas subsidiarias. Adicionalmente, se desempeña como miembro de los consejos de administración de Minera Frisco, S.A.B. de C.V., Elementia, S.A.B. de C.V., Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Realia Business, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

INFORME DEL COMITÉ DE **AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

Ciudad de México, a 3 de abril de 2019.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN TELESITES, S.A.B. DE C.V.

PRESENTE

En términos del artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y en cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo publicado por el Consejo Coordinador Empresarial, en nombre del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de TELESITES, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "TELESITES"), nos permitimos informar a ustedes sobre las actividades realizadas por este órgano social en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018.

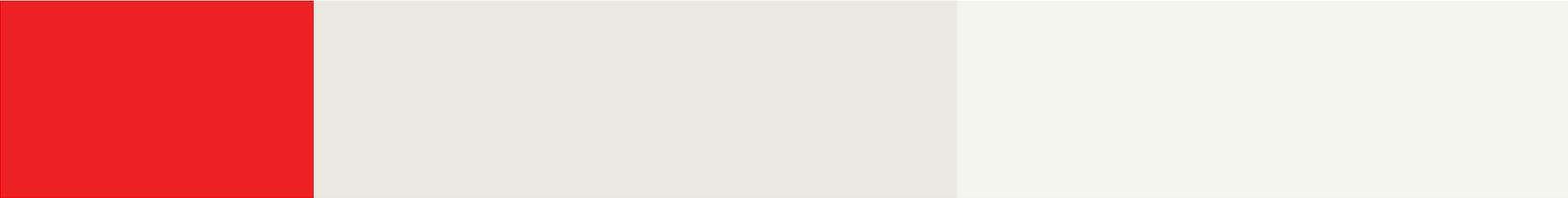
Cabe señalar que una de las responsabilidades fundamentales de la administración de la Sociedad es la emisión de estados financieros elaborados con base en las normas de información financiera aplicable. Dichos estados financieros deben reflejar de manera clara, suficiente y, en su caso, actualizada las operaciones de la Sociedad y las personas morales que ésta controla. Asimismo, la administración de la Sociedad está encargada de implementar sistemas adecuados de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de revelar de manera adecuada y oportuna aquella información relevante para el pú-

blico inversionista en términos de las disposiciones legales aplicables. Por su parte, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en su carácter de órgano auxiliar del Consejo de Administración, tiene a su cargo la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, así como la verificación del cumplimiento de la Sociedad de diversos procedimientos operativos y en materia de control interno.

En el desempeño de sus funciones, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad ha revisado los estados financieros consolidados de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2018 y la opinión del Auditor Externo Independiente de la Sociedad respecto de dicha información.

En cumplimiento de las principales funciones de Auditoría se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a)** En las sesiones periódicas de este órgano social se nos informó de las operaciones realizadas por la Sociedad y las personas morales que ésta controla en ejecución de sus respectivos objetos sociales y los resultados esperados de dichos proyectos.

- 
- b)** Se evaluó el desempeño del Despacho Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited ("Mancera"), considerándolo aceptable, por lo cual se recomendó al Consejo de Administración la ratificación de su contratación como Auditor Externo Independiente para realizar la revisión a los estados financieros y la elaboración del correspondiente dictamen financiero de la Sociedad y las personas morales que ésta controla, por el ejercicio social de 2018. Para ello se verificó la adecuada elaboración y presentación de la información financiera intermedia de la Sociedad, corroborando que la misma fue clara, precisa y en cumplimiento de las normas internacionales de información financiera.
 - c)** Previo a la contratación de Mancera como Auditor Externo Independiente, se validó que dicho despacho; (i) cumpliera con los requisitos personales, profesionales y de independencia establecidos en las leyes aplicables y las disposiciones para la prestación de sus servicios, y (ii) presentará su manifestación sobre el cumplimiento con la norma de control de calidad correspondiente al ejercicio auditado. Además, se revisaron los términos del encargo de auditoría.
 - d)** Se aprobaron los honorarios pagaderos al Auditor Externo Independiente así como su programa de trabajo para la dictaminación de los estados financieros por el ejercicio social de 2018.
 - e)** Se mantuvo una comunicación efectiva con el Auditor Externo Independiente, lo cual permite informar que la calidad de su informe de auditoría, así como sus comunicados e informes se apegan a lo establecido en las leyes aplicables y las disposiciones para la prestación de sus servicios.
 - f)** No se presentaron casos relevantes por incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y de registros contables de la Sociedad o de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, no hubo ningún plan de acción de medidas preventivas y correctivas que aplicar en la Sociedad.
 - g)** La Sociedad requirió la contratación de servicios distintos al de auditoría externa por parte del Auditor Externo Independiente. Dicha contratación se realizó previo análisis de su procedencia en términos de las disposiciones legales aplicables considerando el mantenimiento de la independencia del Auditor Externo.
 - h)** Se revisaron los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, el informe del Auditor Externo Independiente, así como las políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros y se verificó que se revelara la información necesaria de acuerdo a la normatividad vigente aplicable. Después de haber discutido su contenido con las personas responsables de su elaboración y de haber escuchado los comentarios del Auditor Externo

Independiente, quien es responsable de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y su conformidad con las normas de información financiera, se recomendó al Consejo de Administración de la Sociedad su aprobación con la finalidad de que dichos estados financieros sean presentados en la asamblea ordinaria anual de accionistas de la Sociedad, toda vez que consideramos reflejen razonablemente la situación financiera de la Sociedad a la fecha indicada.

- i) No se realizaron modificaciones y/o autorizaciones respecto de las políticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio 2018. Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2019, la Sociedad adoptará la "NIIF 16 Arrendamientos" utilizando el método retrospectivo modificado.
- j) Se dio seguimiento a la implementación de políticas y procesos de la Sociedad en materia de administración de riesgos, control interno y auditoría, así como al estado que guarda el sistema de control interno. Asimismo, este Comité fue informado acerca de diversas deficiencias o desviaciones no relevantes detectadas por el área de auditoría interna, y respecto de ellas la administración de la Sociedad también nos informó sobre las medidas implementadas para su corrección. Cabe mencionar que no se detectaron incumplimientos relevantes a las políticas de control interno establecidas por la Sociedad.

k) Se aprobó el programa de trabajo del auditor interno para el ejercicio 2018 y se dio seguimiento y verificó su cumplimiento.

l) Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la LMV.

m) Se revisaron y se recomendó al Consejo de Administración la aprobación de las operaciones realizadas por la Sociedad en términos de lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores. En especial respecto a las operaciones realizadas con partes relacionadas, se verificó que se realizaran a valores de mercado y contando, en su caso, con los estudios de precios de transferencia correspondientes y se supervisó que dichas operaciones fueran revisadas por el Auditor Externo de la Sociedad como se desprende de la nota correspondiente a las operaciones con partes relacionadas del dictamen a los estados financieros consolidados de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2018.

n) Se dio seguimiento a los acuerdos de la asamblea de accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, y en cumplimiento de las principales funciones en materia de Prácticas Societarias, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Evaluamos el desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad y sus subsidiarias.
- b) Se revisaron y se dio seguimiento a las operaciones con personas relacionadas de TELESITES y las personas morales que ésta controla, las cuales fueron realizadas dentro del giro ordinario de sus negocios y bajo condiciones de mercado.
- c) Se analizó el proceso de contratación y remuneración de los empleados de la Sociedad, así como también de los directivos relevantes de la misma, incluyendo la compensación de los miembros del consejo de administración.
- d) Con base en el análisis de los resultados de la Sociedad y las diversas reuniones sostenidas con los directivos relevantes, consideramos que su desempeño durante el ejercicio social ha sido satisfactorio.
- e) No se recibió solicitud alguna en relación con dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28 fracción III, inciso f) de la LMV.
- f) Se mantuvo una supervisión respecto de la situación corporativa y legal de la Sociedad, verificando que se cumpla con la normatividad aplicable.

Cabe señalar que no se recibieron observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados o terceros respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa de la Sociedad ni se presentaron denuncias sobre hechos materia-

les que se estimen irregulares en la administración o hayan generado efectos adversos en la situación financiera de la Sociedad.

Hemos revisado los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, y de la opinión del Auditor Externo Independiente de la Sociedad; considerando que los estados financieros referidos fueron elaborados conforme a las políticas, procedimientos y prácticas contables en términos de las normas de información financiera y estamos de acuerdo con su contenido toda vez que consideramos reflejan razonablemente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y, consideramos que la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad durante el ejercicio social de 2018 ha sido realizada de forma adecuada por la administración de la Sociedad.

Manifestamos lo anterior con la finalidad de cumplir con las obligaciones a cargo de este órgano social previstas en la LMV, y con cualquier otra función que nos ha sido o que nos sea encomendada por el Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo notar que para la elaboración del presente informe se escuchó a los directivos relevantes de TELESITES.

Atentamente

Ing. Luis Ramos Lignan

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

TELESITES, S.A.B. de C.V.



ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

- 19** Informe de los auditores independientes
- 23** Estados consolidados de la situación financiera
- 24** Estados consolidados de resultados integrales
- 25** Estados consolidados de cambios en el capital contable
- 26** Estados consolidados de flujos de efectivo
- 27** Notas a los estados financieros consolidados

INFORMACIÓN A **INVERSIONISTAS**

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

Rafael Rogelio Barradas Servín

relacionconinversionistas@telesites.com.mx

INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES

La serie B1 de Telesites, S.A.B de C.V. se encuentra listada en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. bajo el símbolo "**SITES**".

DIRECCIÓN EN INTERNET

<https://www.telesites.com.mx>

OFICINAS CENTRALES

Av. Paseo de las Palmas No. 781, Piso 2 Ofic. 203,
Col. Lomas de Chapultepec III Sección
C.P. 11000 Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

